



Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:CVPDC-418Expediente Programa de Cumplimiento:D-089-2019.Resolución que aprueba el PdC:3 / 2019.Fecha Resolución:24-09-2019.

Unidad Fiscalizable: NH FOODS CHILE CIA LTDA.

Titular: NH FOODS CHILE Y COMPANIA LIMITADA. **Instructor:** MACARENA SOFIA MELENDEZ ROMAN.

Fecha Validación: 07-10-2019 15:23:39

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: NH FOODS CHILE CIA LTDA.

Región: Región de los Lagos.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018. Rol Programa de Cumplimiento: D-089-2019. Resolución que aprueba el PdC: 3 / 2019.

Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 07-10-2019.

Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 07-10-2019.

Frecuencia: Semanal.

Fecha de Inicio: 26-07-2019. Fecha de Termino: 08-10-2019.





3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

Falta de suscripción electrónica de la Declaración Jurada Anual correspondiente a los años 2014, 2015, 2016 y 2017, al momento de enviar la información sobre emisiones, residuos y/o transferencias de contaminantes a través de la Ventanilla Única del RETC.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Suscripción de las declaraciones juradas anuales de los periodos 2014, 2015, 2016 y 2017

Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la SMA.

Cargar en el portal SPDC de la SMA, en un único reporte final, todos los medios de verificación, comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la resolución exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.

3.1.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

No se constatan efectos negativos en el medio ambiente o a la salud de las personas, puesto que la obligación de suscribir la declaración jurada anual al RETC, es una infracción de carácter meramente formal.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No se constatan efectos negativos en el medio ambiente o a la salud de las personas.

3.1.4. Normativas Pertinentes

Sin normativas.

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Ejecutada





Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos General					
Acción	Suscripción de las declaraciones juradas anuales de los periodos 2014, 2015, 2016 y 2017					
Fecha de Inicio	19-08-2019					
Fecha de Término	21-08-2019					
Forma de Implementación	Por medio de plataforma Ventanilla Única (RETC) se realizaran las declaraciones uradas anuales pendientes de los años 2014 - 2015- 2016 y 2017.					
Indicadores de Cumplimiento	certificados de comprobante de recepción de Declaración Jurada Anual ejecutadas en la fecha 21 de agosto de 2019					
Medios de Verificación Reporte Inicial	comprobante de recepción de Declaración Jurada Anual de los años 2014, 2015, 2016 y 2017.					
Medios de Verificación Reporte Avance						
Medios de Verificación Reporte Final						
Costos Incurridos	\$ 0					
Impedimento Eventual	No					
Descripción Impedimento						
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento						
Acciones Alternativas Asociadas						

N° Identificador	2				
Tipo de acción	En Ejecución				
Categoría y Subcategoría	ctos Administrativos General				
Acción	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la SMA. Para dar cumplimiento a dicho cargo				
Fecha de Inicio	24-09-2019				
Fecha de Término	08-10-2019				
Forma de Implementación	Cargando Programa de Cumplimiento en plataforma SPDC de la SMA.				
Indicadores de Cumplimiento	En relación a los indicadores de cumplimientos y medios de verificación asociados a esta nueva acción, por su naturaleza, no requiere un reporte o medio de verificación específico.				
Medios de Verificación Reporte Inicial	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación especifico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.				
Medios de Verificación Reporte Avance	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación especifico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC				





Medios de Verificación Reporte Final	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación especifico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC				
Costos Estimados	\$ 0				
Impedimento Eventual	Sí				
Descripción Impedimento	como impedimentos eventuales, se contemplarán aquellos problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna carga de información.				
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	dar aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar el programa de cumplimiento en portal SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación				
Acciones Alternativas Asociadas					

N° Identificador	3				
Tipo de acción	En Ejecución				
Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos General				
Acción	Cargar en el portal SPDC de la SMA, en un único reporte final, todos los medios de verificación, comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la resolución exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.				
Fecha de Inicio	24-09-2019				
Fecha de Término	08-10-2019				
Forma de Implementación	Cargar en el portal SPDC de la SMA, el Programa de Cumplimiento. Enviando a través de oficina de parte de la SMA todos los medios de verificación, comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la resolución exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.				
Indicadores de Cumplimiento	En relación a los indicadores de cumplimientos y medios de verificación asociados a esta nueva acción, por su naturaleza, no requiere un reporte o medio de verificación específico.				
Medios de Verificación Reporte Inicial	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación especifico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.				
Medios de Verificación Reporte Avance	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación especifico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.				
Medios de Verificación Reporte Final	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación especifico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.				
Costos Estimados	\$0				
Impedimento Eventual	Sí				
Descripción Impedimento	se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieran afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implementen el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes				
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Se dará aviso inmediato a la SMA, via correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implementen en SPVC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredita dicha situación;				





Acciones	
Alternativas	
Asociadas	
IASOCIADAS	





4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2019			
	Jul	Ago	Sep	Oct
1				
2				
3				
R				





Se comunica que el titular NH FOODS CHILE Y COMPANIA LIMITADA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-089-2019, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 3 / 2019, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 07-10-2019 15:23:39